

# DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y URBANISMO

El Departamento de Diseño y Urbanismo es la unidad académica encargada de la administración de la enseñanza de las asignaturas relativas al Diseño Arquitectónico y Urbano.

La principal de ellas, y que constituye la columna vertebral de los estudios conducentes al título de arquitecto, es el Taller de Diseño Arquitectónico y Urbano, estructurado en 12 semestres y dividido, de acuerdo con el Régimen de Estudios de la Universidad, en 3 módulos de 4 semestres, cada uno de ellos con objetivos y metas pedagógicas que en síntesis son:

#### Módulo Básico:

- formación del estudiante en aspectos teórico-conceptuales de los conocimientos fundamentales para el diseño arquitectónico.

- formación de una actitud universitaria.

- comprensión del campo de la arquitectura como disciplina autónoma.

Por consecuencia, este módulo tiene carácter selectivo.

**Módulo Medio:** ejercitación en materias propias de la arquitectura y el urbanismo a través de una sostenida práctica del diseño arquitectónico en base a talleres, ejercitación tipológica de la arquitectura y del diseño urbano, con especial énfasis en adquirir claridad metodológica proyectual y plantear la obra a partir de una fundamentación que la sustente.

**Módulo Avanzado:** conduce a la obtención del título de Arquitecto. Como tal, el objetivo central es entregar y ejercitar al alumno en instrumentos y técnicas que le permitan abordar un proyecto arquitectónico o urbano desde un punto de vista profesional, es decir que su grado de definición sea tal, que su concreción sea factible.

Junto a los Talleres de Diseño Arquitectónico y Urbano, el Departamento administra las asignaturas de Configuración Espacial, Geometría Descriptiva,

Expresión Artística, Semiótica y administra las prácticas profesionales de alumnos en Diseño.

La docencia en el Departamento es ejercida por 26 profesores.

Justo a las actividades docentes, el Departamento ha planteado líneas de investigación que se desarrollan en concordancia con las políticas e instrumentos definidos por la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad.

Estas líneas básicas son dos: la conducente a generar el conocimiento que permita el uso más intensivo y correcto de la madera en la edificación y la segunda la investigación que genere el conocimiento de la realidad urbana de los poblados de la región con vistas a una comprensión del proceso urbano regional que permita apoyar a las autoridades del sector y a nuestros egresados en la definición e instrumentalización de objetivos urbanos que ayuden a un mejoramiento del medio.

La base inicial de estas investigaciones se genera a través de seminarios realizados por alumnos bajo la guía de un profesor, pero la investigación desarrollada por los académicos se realiza a través de proyectos financiados con fondos de la Dirección de Investigación.

Dentro de las metas de mediano plazo el Departamento está estudiando y estructurando la creación de un postgrado en diseño en madera para arquitectos.

Desde los inicios, la Escuela de Arquitectura de nuestra Universidad planteó una aproximación regional que se tradujera en los diseños propuestos en los proyectos de alumnos. Esta actitud se ha aún acentuado en los últimos años, consecuentemente con las nuevas tendencias de la arquitectura actual, de respeto a los valores patrimoniales, tanto a nivel urbano como arquitectónico.

**VICTOR LOROS DEL FIERRO**  
DIRECTOR DEPTO. DISEÑO Y URBANISMO

Proyecto de Renovación Urbana, Barrio Cruz,  
Francisco Boscaglia G. 1983.

